



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 37-2025

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA TREINTA Y SIETE, DOS MIL VEINTICINCO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIECISEIS,
HORAS QUINCE MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO**

Regidores Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina
Maricel Elizondo Zúñiga
Nelson Lobo Rodríguez
Saaed Calderón Hernández – Preside

Regidores Suplentes

Patricia Donaldson Dixon (supl)
Saida Sáenz López (supl)
José Alberto León Cerdas

Síndicos Propietarios

Marisela García Torres
Walter Cambronero Salazar

Síndicos Suplentes

Myriam Guzmán Gamboa (supl)
Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)
Melissa Magret Muñoz Espinoza (supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa*
Abigail Ruiz Lépez – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Francisco Garro Carmona, Kimberly Corrales Camacho, Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, Sonia Isabel Elizondo Jiménez, Jairo Alonso Barrantes Aguilar, José Andrés Jirón Jirón, Eddy Arturo Vargas Bustamante

Síndicos: Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos Villalobos.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura, aprobación orden del día
- II. Oración
- III. Conocer y aprobar proyectos a ejecutar con los recursos de Partidas Específicas Ley 7755, para el año 2026 del Cantón de Guácimo.



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2025 DE FECHA: 09-06-2025.

En ausencia del Reg. Francisco Garro Carmona – Presidente Municipal, procede a ascender la Reg. Patricia Donaldson Dixon y de conformidad al Artículo 33 del Código Municipal lo sustituido por el Vicepresidente Reg. Saaed Calderón Hernández. Asimismo, en ausencia de la Reg. Kimberly Corrales Camacho asume el curul la Reg. Saida Sáenz López. -----

CAPÍTULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Vicepresidente Municipal - Reg. Saaed Calderón Hernández, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTÍCULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal– Srta. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por El Vicepresidente Municipal - Reg. Saaed Calderón Hernández, para atender la sesión del día de hoy 14-03-2025, dice: -----

CAPÍTULO	PUNTOS POR TRATAR
I	Lectura, aprobación orden del día
II	Oración
III	Conocer y aprobar proyectos a ejecutar con los recursos de Partidas Específicas Ley 7755, para el año 2026 del Cantón de Guácimo.

Sometida a votación el orden del día por el Vicepresidente Municipal - Reg. Saaed Calderón Hernández, resultó aprobada por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2025 DE FECHA: 09-06-2025.

CAPÍTULO III. CONOCER Y APROBAR PROYECTOS A EJECUTAR CON LOS RECURSOS DE PARTIDAS ESPECÍFICAS LEY 7755, PARA EL AÑO 2026 DEL CANTÓN DE GUÁCIMO. -----

ARTÍCULO N° 02. En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: La reunión, la extraordinaria el día de hoy, se debe a la solicitud que nos envía el Poder Ejecutivo de poder asignar unos presupuestos en total para Guácimo de 43,304,015 -----

**PROVINCIA DE LIMÓN
CANTÓN: GUÁCIMO**

Distrito	Monto total Asignado
Guácimo	43.304.015,67
Guácimo	43.304.015,67
Guácimo	10.579.632,51
Mercedes	5.945.652,48
Pocora	7.226.240,88
Río Jiménez	11.013.709,92
Duacari	8.538.779,89

Fuente: Comisión Mixta Partidas Específicas

Esto no lo envían cada año el Poder Ejecutivo para poder asignar a esos distritos esos montos, gracias al apoyo de los señores regidores, el Concejo en Pleno se convocó a la extraordinaria el día de hoy para poder facilitar a algunos distritos que hasta la fecha no habían podido presentar los perfiles por una u otra razón y realmente es un gran día para que Guácimo tenga derecho a estos dineros que gracias a Dios se están invirtiendo de forma o se van a invertir más bien de forma equitativa con la ayuda de los Consejos de distrito y por supuesto, de la supervisión de los señores Síndicos.

según la Carta que nos envían en el oficio, CM-084-2025 a esos montos que ustedes acaban de escuchar, según lo estipulado en el artículo 5° de la Ley No. 7755, a las municipalidades que no cobren eficazmente los tributos y precios públicos municipales, se les rebajará entre un 10% y un 20% de las sumas que les

correspondan, determinadas según los criterios indicados líneas atrás.

A estos montos que ustedes escucharon. Vecinos de Guácimo es necesario rebajar el 20% según lo que corresponde de la ley ¿Entonces, la pregunta es ya los síndicos ya aplicaron ese rebajo? OK entonces los montos que vamos a leer acá ya son montos netos, todos los síndicos ya hicieron el ajuste, contemplaron ese 20% y lo relajaron para poder. La idea de esto es para que, como decía el compañero Walter que no se asigne o no se presupuestó más y que el dinero al final no va a llegar se haga justo en la medida.



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2025 DE FECHA: 09-06-2025.

Se procede a dar lectura a los oficios suscritos por los Concejos de Distritos:

- Oficio firmado por la Sra. Sonia Araya Badilla Síndica propietaria del distrito de Mercedes, el Cantón de Guásimo, provincia de limón, remite el acuerdo tomado en el artículo 7 del Acta 42 celebrada el día miércoles 4 de junio, el presente año, aprobar el proyecto denominado: -----

Mercedes	Acera con la ley 7600	₡ 4.756.521,00
----------	-----------------------	----------------

- Oficio firmado por la Sra. Melissa Muñoz Espinoza – Sindica Duacaré, remite la información de proyectos para partidas específicas de 2026 correspondiente al distrito de Duacaré el cual se detalla a continuación, -----

Duacaré	Instalación de tubería y certificación Gas Cocina salón comunal Limbo	₡ 2.020.080,20
	Construcción de Bodega - Acueducto Rural	₡ 3.188.942,00
	Mejoras y mantenimiento de las áreas verdes: salón comunal de Villa Franca	₡ 1.620.000,00

- Oficio suscrito por la Sra. Marisela García Torres – Sindica y Sra. Carolina Velázquez González Concejo de Distrito, les informa que los proyectos que fueron priorizados por el Concejo de distrito para la asignación de las partidas específicas del año 2026 correspondientes al presente periodo presupuesto estas partidas fueron acordadas en sesión extraordinaria el día 04/06/2025, tomando en consideración las principales necesidades de nuestro de las comunidades presentadas en la sesión del Concejo de distrito ampliado, celebrado el 18 de febrero del año en curso. Los proyectos que realizados son los siguientes, -----

Rio Jiménez	Compra de zinc para el mejoramiento del techo del salón comunal de la Asociación Pro Mejoras de Rio Jiménez	₡ 2.000.000,00
	Compra de chapulín corta césped para el mantenimiento de la plaza de deportes de la ADI Los ángeles	₡ 2.000.000,00
	Compra de chapulín corta césped para apoyar el mantenimiento de la plaza de deportes de la ADI La Aurora (mantenimiento de plaza pública)	₡ 2.000.000,00
	Compra de láminas de zinc para la construcción del salón multiusos de la ADI de Irlanda	₡ 2.000.000,00
	Compra de pintura y materiales para mejorar la fachada del cementerio de Santa María y dar apoyo al mantenimiento	₡ 810.000,00



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2025 DE FECHA: 09-06-2025.

- Oficio suscrito por el Sr. Walter Cambronero Salazar Sindico de Pocora, transcribe de la siguiente forma, acuerdo número uno este Consejo distrito por unanimidad, acuerda destinar la partida específica asignada mediante el oficio CM-084-2025. -----

Pocora	Remodelación y ampliación del Kiosko Cultural Pocora	€ 5.780.992,00
--------	--	----------------

Oficio suscrito por la Sra. Miriam Guzman Montero Sindica de Guácimo y Sra. Yinery Mora Rodríguez – Concejo de Distrito, se remite información para partidas específicas 2026 correspondientes al distrito primero del cantón de Guácimo. Dicha partida ha sido distribuida en 3 comunidades por un total económico dividido en 3 partes iguales, se detalla a continuación. -----

Guácimo	Construcción de Aceras alrededor de la plaza con la Ley 7600 - Comunidad de África	€ 2.821.235,34
Guácimo	Ampliación y remodelación de un camerino para ser utilizado como bodega - Comunidad de la Perla	€ 2.821.235,34
Guácimo	Mejoramiento y embellecimiento de la Infraestructura del parque de la Urbanización Los Cocales	€ 2.821.235,34

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Solamente una pregunta para ellos, ya ustedes le dieron el 20% ya ese 20% está comunicado por el Ministerio de Hacienda oficialmente o todavía no, que si fuimos algo eficientes podríamos aumentar si se fue eficiente con el cobro, podríamos aumentar esos montos, no sé si se podrá variar. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Don Walter le acaba de mencionar algo que es ha sido don Walter, que la partida específica asignada para el distrito de Pocora en comparación este año al anterior es el mismo monto, ese mismo monto, por lo tanto, se bajó ya del 20% de todos. El perfil la idea era presentarlo en Excel, pero hay que comprender que no todos los compañeros tienen acceso a una computadora con las facilidades y se entiende y se sobreentiende de que con solo el hecho que lo envíen, pues hacemos el esfuerzo extraordinario para que la señorita secretaria nos apoye y lo pueda transcribir.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Buenas tardes. Honorable consejo Municipal, síndico Presidente y público. Sí, felicitar a todas las compañeras porque hicieron un gran esfuerzo porque al principio se había dicho que era para hoy lunes y tuvieron que correr ellas al ver que el viernes tenían que presentarlos y no todas las tenían listo. Ese 20% siempre se rebaja y las que no lo



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2025 DE FECHA: 09-06-2025.

trajeron en Excel fue porque la Secretaria Abigail les dijo que ella era la que lo iba a hacer entonces me imagino que alguna no lo hicieron y tal vez algo otra sí lo hizo, pero fue por ese motivo que no lo hicieron las síndicas, porque Abigail dijo que eso, eso ella lo hacía, entonces para qué y felicitarlas, que ojalá que esos proyectos se lleguen a ejecutar porque es para un beneficio de todas las comunidades.

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Así es doña blanca, yo también quiero felicitar y en realidad quiero honrar a quien honor merece, esos son proyectos que prácticamente a hoy tenemos siendo días laborales, 10, 11 días máximo desde que se envió la nota. Me alegra que ustedes hayan sacado la bandera del cantón en los síndicos todos de los 5 distritos, en especial este, los que aún se les dificulta por un tema de transporte y por una serie más de situaciones, la verdad es que me siento muy agradecido, muy orgulloso de ustedes, gracias a esto Guácimo nuevamente va a tener unas partidas económicas para ejecutar porque somos una de las municipalidades a nivel de zona tantica que menos dinero tiene para ejecutar. De mi parte felicitarlos a todos.

En uso de la palabra el Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta, dice: Algunas comunidades han estado preguntando por la partida que se presupuestó del año pasado, que sepan que eso todavía no ha salido y yo creo que sí sería muy importante que como Consejo municipal, pues se envíe una consulta a hacienda, a ver qué pasó con eso, verdad? Porque ya estamos con esta otra partida específica para el 2026 y no ha llegado el dinero de la partida específica 2025 que se aprobó desde el año pasado y ya vamos a medio año y no se sabe nada. Entonces creo que ese sería importante, mandar una nota a Hacienda haciendo la consulta. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Gracias, sí. En realidad es necesario poder aprovechar el espacio YY crear una minuta, un acuerdo para poder hacer la consulta de Hacienda.

En uso de la palabra la Sind. Miriam Guzman Gamboa, dice: Buenas tardes, es algo muy pequeñito, solo 2 palabras que siempre, o sea, que el todo el asunto, el papeleo, el programa y lo que se hizo no jugaron solo los síndicos, fue con el Consejo de distrito. Muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Doña Miriam. Sí, tiene usted toda la razón o uno de los grandes debilidades de poder darle las gracias a un grupo específico es que también se quedan algunos otros por fuera, quiero agradecer también a los concejales de distrito, a los todos los vecinos que participaron, a las asociaciones de desarrollo, a los vecinos, en realidad por estar atentos, presentes, constante y sonante para poder hacer esto realidad, agradecerles a cada uno de ellos, a todos los que fueron parte muchas



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2025 DE FECHA: 09-06-2025.

gracias, la verdad es que estamos muy contentos porque son dineros que prácticamente están disponibles y gracias al apoyo de ustedes se van a poder ejecutar, sea este año o más tardar el próximo. -----

En uso de la palabra Concejal de Distrito de Guácimo – Sra. Yinery Mora Rodríguez, dice: Buenas tardes de parte de Consejo Distrito primero, Guácimo, de verdad, nos sentimos muy honrados presentar por segunda vez consecutivo esta partida específicas, pero antes lógico que agradecer a Dios, no solo por la inteligencia, sino más bien por la sabiduría que nos está dando, que está más por encima de la inteligencia pero si queremos manifestar públicamente el agradecimiento profundo por la regidora Blanca Mejía, quien nos acompañó justamente el día de ayer porque tuvimos que correr y corrimos, porque por ejemplo, mi persona había situaciones familiares de las que primero dijo Primero mi familia, después lo demás, pero lo sacamos y hoy recibíamos varios mensajes de gratificantes mensajes, bonitos mensajes donde la población se siente orgullosa. -----

El pasado 18 de enero hicimos un consejo, distrito ampliado, donde tuvimos en Guácimo 80 personas, en realidad gracias y solamente me queda por instar a cada uno de ustedes, señores, y señoras regidoras, suplentes y propietarios, ojalá de verdad que no sigan acompañando, somos de la mano, somos un pedacito de ustedes, somos un Gobierno Local, chiquitito en cada Concejo distrito acompañanos señores regidores y señoras Regidoras y verán que dentro de 3 años grandes cosas vamos a hacer por un cantón. Gracias también a Alfonso, que ha sido uno de los regidores que ha presentado 2 mociones de las que puedo decir en estos momentos, 2 mociones que se han dado de conocimiento más, no así ningún acuerdo, si ocupamos señores y señoras regidoras presenten atención a esas 2 mociones que ha presentado el señor Alfonso Gutiérrez gracias a él y gracias a las otras personas que vieran qué bonito y gratificante es reunirse con una comunidad lo que se escucha de ellos. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Muchas gracias. Gracias a ustedes, compañeros al público que nos mira por las redes sociales, síndicos, Concejales de distrito, a los presidentes, Secretarías de las Asociaciones de Desarrollo, Doña Yinery acaba de decir que tuvimos, tuvieron que correr para poder presentar eso. Miren, se los voy a anticipar con 1 año de tiempo después de mayo, si Dios nos presta vida del próximo año vamos a tener otra partida específica. Repito, después de mayo del del próximo año. 2027 vamos a tener otra partida específica, yo los insto a que desde ya vayan formulando los proyectos, es necesario ¿para qué? Para que ustedes ya sepan qué es lo que tienen que ir presentando, que puedan ir socializando o que sepa o se preparen, ya sea en tiempo y espacio, para que en esas fechas antes De que llegue el documento, ustedes puedan ir socializando este tema, lo que sí sabemos es que se



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2025 DE FECHA: 09-06-2025.

logró en tiempo récord, lo que no sabíamos era si se iba a lograr, gracias a Dios lo cumplimos. -----

En uso de la palabra el Sind. Walter Cambronero Salazar, dice: Muy buenas tardes a todos. Vea compañeros regidores y compañeros síndicos y todos los que nos ven por las redes. Realmente este proyecto no es que seamos muy carga, es que se ha venido planificado con anterioridad y este proyecto en 6 en 10 días, 12 días que eso no lo no lo pudiera sacar uno si uno se apega realmente a lo que dice la norma, porque el Concejo Municipal, esta documentación la debió haber sido en enero de este año y comunicarla porque ya está establecido que nosotros los Concejos de distrito en abril, pues tenemos que sesionar en concejo ampliado para dar a conocer los proyectos, pero gracias al señor nosotros nos hemos adelantado a esa propuesta y entonces ya todos y todos los Concejos ya han trabajado con Concejos ampliados, entonces ya hay un plan de trabajo establecido y ya hay una lista de prioridades del distrito, entonces lo que hace es seleccionar lo más conveniente, pero si no, no se hubiera podido lograr porque ese tiempo de 10 días eso es imposible hacerlo pero gracias al señor que bueno primero que el Concejo logró aprobar la planearla para eso y por el esfuerzo que ellos se tenían de tener planificado, si no se hubiese podido lograr esto pero Gracias a Dios. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Gracias a ustedes. Sí, de acuerdo básicamente, es bueno realmente, realmente es agradecerles todos, vamos a proceder ya con la votación, el acuerdo va a ser el siguiente, De conformidad al oficio CM-084-2025 de fecha 02 de mayo de 2025, girado por la Comisión Mixta y habiendo los Concejo de Distritos presentado los proyectos de cada distrito, y según lo estipulado en el artículo 5º de la Ley No. 7755, a las municipalidades que no cobren eficazmente los tributos y precios públicos municipales, se rebajará 20% de las sumas que les correspondan, Este Concejo Municipal acuerda aprobar los siguientes proyectos a ejecutar con los recursos de Partidas Específicas Ley 7755, para el ejercicio económico año 2026. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, definitivamente aprobado, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----**

ACUERDO N° UNO. De conformidad al oficio CM-084-2025 de fecha 02 de mayo de 2025, girado por la Comisión Mixta y habiendo los Concejo de Distritos presentado los proyectos de cada distrito, y según lo estipulado en el artículo 5º de la Ley No. 7755, a las municipalidades que no cobren eficazmente los tributos y precios públicos municipales, se rebajará 20% de las sumas que les correspondan, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar los siguientes proyectos a ejecutar con los recursos de Partidas Específicas Ley 7755, para el ejercicio económico año 2026 desglosado de la siguiente forma: -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2025 DE FECHA: 09-06-2025.

Distrito	Nombre del Proyecto	Monto
Guácimo	Construcción de Aceras alrededor de la plaza con la Ley 7600 - Comunidad de África	₡ 2.821.235,34
Guácimo	Ampliación y remodelación de un camerino para ser utilizado como bodega - Comunidad de la Perla	₡ 2.821.235,34
Guácimo	Mejoramiento y embellecimiento de la Infraestructura del parque de la Urbanización Los Cocales	₡ 2.821.235,34
Mercedes	Acera con la ley 7600	₡ 4.756.521,00
Pocora	Remodelación y ampliación del Kiosko Cultural Pocora	₡ 5.780.992,00
Rio Jimenez	Compra de zinc para el mejoramiento del techo del salón comunal de la Asociación Pro Mejoras de Rio Jiménez	₡ 2.000.000,00
	Compra de chapulín corta césped para el mantenimiento de la plaza de deportes de la ADI Los Angeles	₡ 2.000.000,00
	Compra de chapulín corta césped para apoyar el mantenimiento de la plaza de deportes de la ADI La Aurora (mantenimiento de plaza pública)	₡ 2.000.000,00
	Compra de láminas de zinc para la construcción del salón multiusos de la ADI de Irlanda	₡ 2.000.000,00
	Compra de pintura y materiales para mejorar la fachada del cementerio de Santa María y dar apoyo al mantenimiento	₡ 810.000,00
Duacaré	Instalación de tubería y certificación Gas Cocina salón comunal Limbo	₡ 2.020.080,20
	Construcción de Bodega - Acueducto Rural	₡ 3.188.942,00
	Mejoras y mantenimiento de las áreas verdes: salón comunal de Villa Franca	₡ 1.620.000,00

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Yo no tengo firma digital, yo tengo entendido que el señor presidente don Francisco Garro tampoco tiene firma digital pero como esto hay que enviarlo hoy es necesario autorizar a la a la Secretaria Abigail para que ella con la firma digital pueda firmar estos documentos y enviarlos antes de medianoche. Entonces el acuerdo sería autorizar a la Secretaria Concejo Municipal – Abigail Ruiz Lépiz, con la firma del formulario de para la presentación de partidas específicas para el ejercicio económico año 2026 para el Cantón de Guácimo, mismo debe ser enviado el día de hoy. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en**



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2025 DE FECHA: 09-06-2025.
aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, definitivamente aprobado, de
forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° DOS. Considerando los problemas con los que cuenta el presidente municipal con la firma digital y la importancia del traslado del formulario para la presentación de las partidas específicas para el ejercicio económico 2026, para el Cantón de Guácimo, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Autorizar a la Secretaria del Concejo Municipal – Abigail Ruiz Lépez, con la firma del formulario de para la presentación de partidas específicas para el ejercicio económico año 2026 para el Cantón de Guácimo, mismo debe ser enviado a más tardar el 09 de junio de 2025. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Si ustedes me lo permiten, básicamente sería alterar el orden del día para poder nombrar hoy y fundamentar mañana a los integrantes del Comité de Deportes que hace falta básicamente sería eso. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:**-----

ACUERDO N° TRES. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Alterar el orden del día para nombrar miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

CAPÍTULO IV. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GUÁCIMO. -----

ARTÍCULO N° 03. Se dio lectura a oficio SECRE-CCDRG-27-2025, recibido en la Secretaría del Concejo el 03-06-2025, firmado por el Bach. Tannia Muñoz Vega - Secretaria Ejecutiva CCDDR Guácimo, en respuesta al Acuerdo N° Cuatro, Acta de la Sesión Ordinaria N° 29-2025, celebrada el 06 de mayo de 2025, se remite lo siguiente: Con base en lo acontecido el pasado **31 de mayo de 2025, durante la Asamblea General del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo**, se informa que se presentaron dos asociaciones debidamente inscritas, conforme a lo establecido en el **Artículo N° 13** del Reglamento del CCDDR Guácimo. -----

Dichas asociaciones tienen la facultad de participar en la elección de dos miembros, según lo estipulado en el reglamento, que indica lo siguiente: -----

“Dos de nombramiento de las ternas de las organizaciones deportivas y recreativas del cantón debidamente inscritos ante el Comité Cantonal de Deportes quienes al efecto levantarán el registro en un libro de Organizaciones Deportivas, y con base a ello se celebrará una asamblea de organizaciones deportivas donde por mayoría simple con un representante de cada organización se enviará la terna al Concejo Municipal.” -----



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 11

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2025 DE FECHA: 09-06-2025.

Según en participación estuvieron presentes las Asociaciones:

- **Asociación Deportiva Lanu Sport, cédula jurídica: 3-002-876458.**
- **Asociación Deportiva Lobos de Guácimo, cédula jurídica: 3-002-826180.**

En primera instancia, el señor Johnny Aguilar Fernández, presidente de la Junta Directiva del CCDD Guácimo, procedió a verificar las personerías jurídicas de las asociaciones presentes, con el fin de validar la legitimidad de sus representantes.

Una vez concluida esta verificación, cada asociación deportiva presentó formalmente a sus representantes, quienes aceptan su postulación. La designación quedó conformada de la siguiente manera: -----

- Dennis Jiménez Arce, portador de la cédula 7-0246-0394, postulado por la Asociación Deportiva Lobos de Guácimo. -----
- Darrel Herrera Zúñiga, portador de la cédula 1-1558-0916, postulado por la Asociación Deportiva Lanu Sport. -----

Debido a la poca participación del género femenino en el proceso de selección, y tras varios intentos por fomentar una representación más equitativa, las Asociaciones Deportivas tomaron la decisión de designar a dos miembros del género masculino para ocupar los puestos vacantes. Esta medida fue adoptada de manera excepcional, en atención a la necesidad de garantizar la operatividad y continuidad de las funciones del cuerpo colegiado correspondiente. No obstante, se mantiene el firme compromiso de seguir promoviendo la inclusión y la participación activa de mujeres en los espacios de toma de decisión, de cara a futuros procesos. -----

Asimismo, por mayoría absoluta, se acuerda que la votación se realice de manera pública levantando la mano. Este proceso quedó debidamente registrado en video para garantizar la transparencia, veracidad y legalidad del acto, y quedará como respaldo documental en caso de futuras consultas o auditorías. -----

Por tanto, se procede a realizar la votación para la elección de los miembros quedando de la siguiente manera: -----

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se nombra al señor Dennis Jiménez Arce, portador de la cédula 7-0246-0394 y al señor Darrel Herrera Zúñiga, portador de la cédula 1-1558-0916 como miembros representantes de las organizaciones y asociaciones deportivas ante la junta directiva del CCDD Guácimo. Se traslada al Concejo Municipal para su debido seguimiento. Aprobado por los presentes.

Se informa que no se logró concretar la elección de los dos miembros suplentes debido a la ausencia de personas interesadas en postularse para dichos cargos. Esta falta de participación impidió llevar a cabo el proceso de elección de manera adecuada, afectando el cumplimiento del punto correspondiente en la agenda. Ante esta situación, y con el objetivo de asegurar una participación representativa y democrática, se acordó posponer la elección de los miembros suplentes para una próxima reunión, en la cual se espera contar con mayor asistencia y disposición de posibles candidatos. -----

Asimismo, se adjunta la documentación correspondiente de las asociaciones deportivas participantes, copia de las cédulas de los postulantes, la lista de asistencia de las personas involucradas en la Asamblea y demás documentos pertinentes. Además, se deja constancia de que la grabación del evento se encuentra disponible para su consulta, con el fin de garantizar la transparencia, veracidad y trazabilidad del proceso desarrollado. -----


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2025 DE FECHA: 09-06-2025.

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Los que están de acuerdo en que sean ellos que representen las asociaciones deportivas de acuerdo a como se mencionó. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, y que se vengán a juramentar mañana martes a juramentarse, por lo tanto, se acuerda:-----**

ACUERDO N.º CUATRO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Reconocer el nombramiento de miembros de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo en representación de las de las organizaciones y asociaciones deportivas, a las siguientes personas: -----

- Sr. Dennis Jiménez Arce, cédula N.º 7-0246-0394 -----
- Sr. Darrel Herrera Zúñiga, cédula N.º 1-1558-0916-----

Asimismo, se invitan a participar de la sesión ordinaria del martes 10 de junio de 2025, a partir de las 3:30 pm para su debida juramentación. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Y queremos de parte del Concejo sería un representante, sería nombrar a la Sra. Evelyn Vanessa Valverde Juárez. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en nombrar a Vanessa, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----**

ACUERDO N.º CINCO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Nombrar a la Sra. Evelyn Vanessa Valverde Juárez 7-0204-0899, como miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, en representación del Concejo Municipal. -----

Asimismo, se invita a participar de la sesión ordinaria del martes 10 de junio de 2025, a partir de las 3:30 pm para su debida juramentación. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

El Vicepresidente Municipal - Reg. Saaed Calderón Hernández, da lectura a justificación de la Reg. Suplente Sonia Elizondo por motivo de cita médica, en San José no podrá asistir a sesión. Muchas gracias. -----

CONOCIMIENTO. -----

Concluye la sesión el Vicepresidente Municipal - Reg. Saaed Calderón Hernández, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos. -----

Reg. Saaed Calderón Hernández
Vicepresidente

Abigail Ruiz Lépiz
Secretaria